

QUITO, 15 DE MARZO DEL 2.013

Señores:

ACCIONISTAS DE RPF Red de Previsión Funeraria S.A.-

Tengo el agrado de presentarme ante ustedes para cumplir el honroso encargo que se han dignado dispensarme, designándome Comisario de la Empresa. En tal virtud he procedido a revisar los libros sociales de la empresa, y analizar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2.012 preparado por la Administración.

A fin de disponer de los elementos de juicio necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre dichos Estados Financieros y sobre la marcha general de la empresa, he contado además con el valioso aporte de los informes proporcionados por su departamento contable, la Gerencia General y de Ventas, tomando en cuenta pruebas selectivas de los registros contables, sus respaldos y demás documentación que consideré pertinente.

OPINIÓN

Al cabo de un examen exhaustivo realizado sobre la base de todos los datos proporcionados por las diferentes fuentes antes mencionadas puedo emitir un veredicto de que el estado de situación de RPF Red de Previsión Funeraria S.A. al 31 de Diciembre del 2.012 así como el estado de resultados de sus operaciones realizadas durante el año terminado, en esa fecha presentan, en general, tal situación y tales resultados en forma razonable y guardan concordancia con los registros llevados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CONTROL INTERNO

Los cambios que se han suscitado en el proceso de Transición e Inicio de un ejercicio completo con aplicación de NIIFS son satisfactorios lo que refleja tener un alto nivel de seguridad a favor de los intereses de la empresa, además, que las transacciones efectuadas se las han hecho, en general, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos.

Siempre estando abierta la posibilidad de mejorar estos controles, dependiendo de los cambios que se generen por el normal desenvolvimiento de la empresa, estos serían específicamente en lo que corresponde a las cobranzas y en general todas las cuentas por cobrar de clientes, para la cual se exigen un mayor cuidado.

Así también podemos notar que se ha cumplido con el pago ordenado y puntual de todas las obligaciones tributarias que exige la ley.

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de las cifras de los Estados Financieros, que nos permitimos entregar a continuación, los realizamos relacionando entre sí los diferentes ítems que lo componen como principales fuentes de apoyo e información para la obtención de dicho resultado.

No teniendo en los demás rubros ninguna complicación; si no resultando bastante normales y aceptables en el ejercicio económico actual.

Muchas Gracias



Christian Renato Vinueza León
MAT # 1705963
COMISARIO